

# EL CORREO

NUM. 11 471.—(AÑO XXXIII)

MADRID.—MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 1912

PRECIO: 5 CENTIMOS.

## ESPAÑA Y PORTUGAL

La última revuelta de los monárquicos portugueses empieza a tener derivaciones que, a pesar de los prelatos y la indisciplinada contención de sus actos, pueden causar más daños en las relaciones de España y Portugal que los producidos en este país por la intencionalidad realista.

Sería imprudente seguir el camino iniciado de protestas, censuras y reclamaciones. Torpemente se condujeron las autoridades españolas, consentiendo o no enterándose de la organización de partidas armadas en nuestro territorio; no tienen disculpa. Mas lo que parece no haber pasado de negligencia censurable, se estima en Portugal, y se alienta desde aquí para que así se acerque, como complejidad manifiesta en la consagración de restauración monárquica, lo que, por ser tan absurdo, hay que rechazar mientras no se pruebe de modo fehaciente. En Lisboa se da a todo esto, debido, sin duda, a la nerviosidad que ha producido en los elementos portugueses gobernantes la protesta armada contra el régimen republicano, excesivas proporciones, y, con ligereza inexplicable, se han llevado el malhumor y los resaca a actos y documentos ofiosos dados a la publicidad. Se hace previsible aquí y allí a poco de seriedad, para impedir que el desate de los nervios españoles y portugueses, tenga consecuencias desagradables más importantes que los incidentes ya registrados.

Anoche publicó el *Diario Universal* un resumen cíclico de las relaciones y diferencias entre los Gobiernos de los dos países, que a título de información reproducimos, porque revela los resacas y desconfianzas que entre ambos existen:

«Díces así: «En vísperas de la caída del Trono de Portugal el Gobierno español, aunque para ello fue requerido, negóse a intervenir directa ni indirectamente en el país vecino. Al estallar la revolución de 1.º de Octubre el Gobierno español limitóse a guardar la frontera sin realizar actos que hubieran podido ser causa de preocupación para la nascente República.

«Al tratarse del reconocimiento de ésta, nuestro Gobierno se concertó con las demás potencias para no retrasarse en la realización de aquel acto. Y eso que no ignoraba que desde el advenimiento del nuevo régimen los republicanos portugueses y ciertos republicanos españoles establecieron inteligencias, y en periódicos y Círculos de Lisboa, en conferencias de personalidades portuguesas en París, en visitas de republicanos españoles a Lisboa y Portugal, y en exposiciones de banderas y lemas en un Círculo español republicano de Lisboa y en otros muchos actos y escritos se marcó el carácter propagandista y exportador del republicanismo portugués.

«Cuando con ocasión de alguno de estos hechos se formularon por nuestro Gobierno, directamente en Madrid, y en Lisboa por medio de nuestro representante diplomático, amistosas observaciones al gobierno portugués, el resultado fue completamente nulo.

«El Gobierno español, en cambio, detuvo dos importantes alijos de armas y otras tres de municiones, destinadas a los realistas portugueses; vigiló y expidió a varios emigrantes, impidiendo en las líneas de mar muchos elementos monárquicos y hasta en las escuadras de personalidades tan ilustres como los Sres. Montero Ríos y general Primo de Rivera.

«Por otra parte, los policas y los carbonarios y los Cónsules portugueses perseguían y hasta amenazaban en nuestro territorio a emigrantes y hasta a españoles. Tenemos que reforzar las garantías en la frontera; gestamos mucho dinero, y entretanto agentes portugueses seguían molestando y vejando a las gentes en Galicia y en Extremadura y los periódicos radicales portugueses emprendían una campaña de insultos contra el Rey y contra el Gobierno de España.

«No haber sido por la vigilancia española, el año pasado se hubieran levantado partidas y se habrían producido perturbaciones graves en Portugal, que el gobierno portugués hubiera otra cosa al que agitarlo, como éste, que someter a nuestro Gobierno las más estrependosas peticiones, que luego eran inexectas.

«En cuanto a los resacas, hizo de una vez a Madrid el Sr. D. Villalón, alio para los campañas, no para los actos, a ser de las campañas, que estaban días, que, de haberse sucedido, se hubiera evitado el desastre y los hombres políticos importantes de España en Madrid no hubieran sido en el país y no hubieran sido en el país.

«Se habló después de que a esos desgraciados se les pasara un socorro por el gobierno portugués, y no hubo tal socorro.

«Podía el Gobierno español obligar a los emigrantes a pasar la frontera cuando estaban amenazados de graves castigos ó dejarlos morir de hambre? Cuando se les invitaba a regresar a su país los emigrantes hablaban de las terribles leyes votadas recientemente contra ellos.

«La frontera, sobre todo en la provincia de Orense, además de muy extensa es muy montañosa. Si Portugal no pudo vigilarla para impedir que pasaran en nuestro país grupos de monárquicos, ¿iba España a tener un ejército adio para ejercer vigilancia?

«Tanemos actualmente siete escuadras destinadas a este servicio, y la Guardia civil y los carabineros están sometidos a un exceso de

trabajo por las fatigas de una vigilancia incesante.

«Además, allí y no aquí se han reatado la mayor parte de los insurrectos, allí y no aquí fueron enterradas la mayor parte de las armas, y, sin embargo, tal mafia se dieron aquellas autoridades, que ni descubrieron los núcleos que se formaban, ni descubrieron los armamentos.

«Ocurridos los últimos sucesos, los mismos realistas atribuyen su fracaso a las medidas adoptadas por el Gobierno español, y reunidas partidas en territorio portugués, junto a la raya de Salamanca y Extremadura, se han desbandado por haber sido detenidos en nuestro territorio los escaellitas que debían espantarlos, en cumplimiento de las órdenes de los gobernadores de Orense y Salamanca.

«Algunos días antes enviaba el general Aznar a la frontera algunos jefes de la Guardia civil, y se procedió a preparar los depósitos de emigrantes de Toruel y Casena. Ahora los portugueses, no satisfechos con esto, pretenden que se expulsese no sólo a los escaellitas, cosa que ya se está haciendo, sino a todos los escaellitos, es decir, a todos los portugueses, enviándolos a morir de hambre fuera de España, y correspondiendo a la serie de medidas que acabamos de enumerar y a la constante corrección de nuestro Gobierno, se emprende en Portugal una campaña injuriosa contra la nación y el Gobierno españoles por periódicos, folletos y a aquellos gobernantes. ¿Qué es lo que se busca?

«El Gobierno español estaba preparando ya el Tratado de comercio; había establecido los depósitos de emigrantes que antes mencionamos y adoptado la serie de medidas, que hemos dicho, y que demuestran su sincero deseo de mantener en la mayor cordialidad las relaciones hispano portuguesas.

«A todos importa la concordia, y desde luego el Gobierno español, aun después de la insoportable Nota portuguesa y de su publicación, está dispuesto a hacer cuanto sea posible para conservarla y afianzarla; pero al continuar los agravios y las injurias y elarías campañas de propaganda mixta hispano-portuguesa, el Gobierno y el espíritu público españoles, tan amantes de Portugal, no podrán comportar cierto género de demasías ni desplantes.»

Coincidiendo con este resaca cíclico de agravios y diferencias, publica hoy *El Imparcial* una carta que desde Lisboa le dirige uno de sus ilustres redactores, enviado por el colega de Portugal para informarse de la situación de aquel país, en la que se consignaron estas impresiones:

«O *Século* publica en su primera columna un artículo violento titulado, con la menor galantería posible, «Nosotros y España». Y el artículo empieza así: «La Nota ofensiva distribuida anoche a la Prensa demuestra que el gobierno portugués no está resuelto a aceptar por más tiempo la ridícula comedia de la «centralidad» española.»

«Arremete luego contra el Gobierno español y su endeblete comedia, urdida en pro de los conspiradores, y acaba afirmando que con el pueblo español no va nada.

«Un poco más allá del artículo publica una moción de la Asociación Comercial de Lisboa, dirigida en tónicos amenazadores a las Camaras de Comercio españolas; luego reproduce una hoja que ha circulado por Lisboa aconsejando el boicoteo a los productos españoles; y, por último, se entoeslama reproduciendo el siguiente telegrama éptico que un Sr. Grandela, acudido comercial de Lisboa, ha enviado a las Casas españolas con quien tenía trato mercantil:

«Señor: Sin el menor resentimiento contra el pueblo español, a quien hacemos justicia, pero ante la actitud indigna de España para con Portugal, participamos a usted que consideramos cortadas desde hoy nuestras relaciones comerciales con esa Casa, rogándole se sirva anular cualquier pedido que hubieran de expedir a nuestra Casa, porque no lo recibiremos.»

«Esta noche creo que hay una reunión para tratar de algo parecido ó peor, de carácter mercantil. Y mañana veremos el resultado de lo que el círculo del hotel me decía, exagerado un poco, que casi se peligraba llamarse español en las calles de Lisboa.»

Demuestra esto que en Lisboa se exagera más de lo debido, por que al no puede negarse la negligencia de las autoridades españolas, también es claro que su conducta enenetró en la opinión de aquí general oscura, y los españoles de la capital portuguesa se disponen a celebrar una manifestación de simpatía al gobierno constituido de Portugal.

La continuación de los resacas y suspicacias es altamente perjudicial a los dos países.

«Si los portugueses—escribe *El Imparcial*—comparan la actitud del pueblo español hacia Portugal con la que se leña en Lisboa contra España (el boicoteo de que habla la revista anterior), advertirán la diferencia y comprenderán el error en que someten a incurrir. Seguramente retrocederán al peligroso é injurioso camino por que empujan gentes poco afortunadas; camino a cuyo término hay, notoriamente, más perjuicios que para nosotros, para el propio Portugal.»

Inconveniente es también la comunicación que los directores del partido socialista portugués han dirigido al *Bureau Socialiste International*, invitándole a que en todos los países en que tenga representación realice manifestaciones de protesta en la prensa socialista, en los Parlamentos y en reuniones públicas contra la ineficaz actitud del Gobierno de España. El *Bureau Socialiste*, que, auxiliando y consintiendo las maniobras de los conspiradores monárquicos, pretende destruir la República portuguesa, lo que sería el triunfo de la reacción monárquico-clerical en la Península ibérica.»

Seguramente se impondrá el buen jaleo en todos para acabar rápidamente con las desconfianzas de ahora. A ello vienen obligados antes que nada los dos Gobiernos y conjuntamente todos los españoles y portugueses, empezando por los periódicos. De no volverse pronto a la sinceridad y al respeto mutuo, pueden suscitarse dificultades más importantes y peligrosas que las que ya se están lamentando.

## El Rey en Pamplona

La recepción.—La fiesta de aviación.—Un accidente.—Banquete oficial.—Función de gala.

Pamplona 17.

Se ha verificado en el Palacio provincial la recepción de autoridades, cuyo acto ha resultado brillante.

La aviadora Driscourt cayó de seis metros de altura, saliendo ileso por fortuna, resultando son ligeros desperfectos el aparato. El jefe de aviación tomó la palabra y dijo que se le daría un premio por su valiente actuación.

Al salir fue nuevamente aclamado, tozando la banda militar la Marcha Real. Fueron también muy aplaudidos los célebres aviadores Garnier y Vedrines por sus brillantísimos vuelos, quedando el público en extremo satisfecho.

A las ocho de la noche se ha celebrado el banquete oficial ofrecido por la Diputación, asistiendo al mismo las autoridades.

A las nueve salió la retreta militar, que ha resultado brillante.

A las diez se celebró la función teatral dada en honor del Rey, asistiendo S. M. La compañía Guerrero-Mendoza puso en escena la obra *Doña Desdenes*.

El Congreso de viticultura.—Sesión regia Pamplona 17.

A las diez de la mañana ha asistido S. M. el Rey a la sesión del Congreso Nacional de Viticultura, celebrado en el salón de actos del grupo escolar de San Francisco.

El ingeniero agrónomo jefe del servicio de Legros, D. Pascual Quinto, ha desarrollado el tema tercero, que es el siguiente: «Replanteo de vides en nuestras zonas; defecde y obtención de injertos de viver; plantación de asientos; métodos de abarrotamiento de obtención de plantas é injertos de viver.»

Al terminar su discurso fué objeto de grandes aplausos.

El ministro de Fomento tomó la palabra, agradeciendo en nombre del Rey, el recibimiento en extremo cariñoso que se le ha dispensado.

«El Rey vino—dijo—porque tanto Pamplona como Navarra se lo merecían.

Que S. M., además de asistir al Congreso, asociase a las ansias y resurgimientos del país.

El Gobierno y en su nombre el ministro de Fomento, reago las enseñanzas del ingeniero.

Dedica el Sr. Villanueva frases de elogio a las estaciones etnológicas de Haro y de Panés, esta última fundada a raíz de la visita de la Reina madre.

Resalta a la Diputación navarra, que puso los medios necesarios en manos de hombre tan eminente como el Sr. Salmons, más estimado por desgracia en el extranjero que en su propia patria.

Alaba el amor al trabajo, diciendo que debemos inspirárselo a nuestros hijos para conquistar el país y hacer de nuestra patria la mejor y la más grande.

Visita al Palacio de Agricultura Pamplona 17.

Terminada la sesión del Congreso nacional de Agricultura, se trasladó el Monarca en automóvil al pabellón de dicho Congreso, que está situado a unos tres kilómetros de la capital, recorriéndolo todo, acompañado por las autoridades y el ingeniero jefe de agronomía, señor García Salmón, quien dió al Monarca las explicaciones que éste le pedía constantemente sobre las instalaciones y maquinaria agrícola y los productos allí expuestos; productos, maquinaria é instalaciones que merecieron grandes elogios por parte del regio visitante.

## LA INFANTA DOÑA ISABEL

En Barcelona

Barcelona 17.

Ayer S. A. la Infanta doña Isabel visitó el Monasterio de Monserrat, siendo recibida por el Abad mitrado. Oó ante la Virgen y examinó el camarín donde se encierran valiosos objetos.

Su Alteza regaló a la Virgen un precioso pendiente, al que iba colida una perla de gran valor.

Al regresar descendió en Monistrol para visitar el Sanatorio anti-tuberculoso de Viver, y desde allí se dirigió a Tarasca y Sabadell, donde fué objeto de un espléndido recibimiento.

Al volver a Barcelona, la esperaba a la puerta el inmediato del hotel numeroso público, que la aplaudió y vitoreó.

La Infanta doña Isabel había invitado a cenar a los coronales de todas las Armas de guarnición en la ciudad condal, pero no llegó a celebrarse esta comida, pues como regresó tarde de Monserrat, sólo pudo asistir al conciertito del O. Fé Catalá.

En la hermosa Sala del Palacio de la Música fué ovejada la Infanta, que se muestra complacida de los frecuentes testimonios de afecto que recibe.

Misa y recepción

Barcelona 17.

S. A. la Infanta doña Isabel ha ido a misa en la iglesia de la Merced, visitando luego el camarín de la Virgen.

Se ha verificado la recepción en la Capitanía general, asistiendo las autoridades, el Obispo, la nobleza, entidades y representantes de los cuerpos civiles y militares.

Un gentío inmenso ha vitoreado a S. A. El gobernador, Sr. Portela, ha negado rotundamente el que piense dimitir.

## CASTROVIDO, CANDIDATO

Existen actualmente dos vacantes de diputado a Cortes por Madrid.

Como en breve se celebrarán las elecciones para cubrirías, han comenzado ya algunos trabajos electorales.

La Asamblea municipal de Unión republicana ha acordado dirigirse a las demás entidades republicanas de Madrid para que sea proclamado único candidato republicano por Madrid el director de *El País*, D. Roberto Castrovido.

La designación es tan acertada que conlleva desde ahora indubitable su triunfo. Castrovido, espíritu recto, culto y de gran talento, es muy acreedor a esa distinción por parte de los republicanos, quienes, en su elección, no harían más que reparar antiguas injusticias.

Madridlo por nacimiento y por corazón, Madrid tendrá en las Cortes en el admirable periodista un campeón entusiasta y desinteresado, y un defensor resuelto de todas las causas justas.

## LOS INFANTES DOÑA EULALIA y D. Antonio de Orleans

Se han confirmado las noticias comunicadas desde París respecto de los propósitos de nacionalizarse súbitos franceses los Infantes doña Eulalia y D. Antonio de Orleans.

Acara de este asunto, dice *El Imparcial*: «Hablamos ayer con un personaje muy bien informado oficialmente de lo que ocurre en el mundo diplomático, y nos hizo manifestaciones de suma interés, cuya autenticidad desvanece cualquier sospecha de indiscreción.

«Aun cuando a usted le sorprenda—nos dijo—las vagas noticias recibidas de París guardan un fondo de verdad. El asunto no es nuevo. Tiene de fecha algunas semanas, aunque esta versión hará que sea *El Imparcial* el periódico que lo revele en todos sus detalles.

La Infanta doña Eulalia, no obstante y ser bien patentes y públicas las razones que la obligan a peregrina gratitud para con el Rey D. Alfonso, no ha cesado en su hostilidad a la Familia Real. Ahora, precisamente, anuncia la publicación de un nuevo libro sobre filosofía y religión, sin preocuparse de lo que ello puede contrariar al Rey de España, jefe de la Real Familia.

De acuerdo con D. Antonio, conviniere perder la nacionalidad española; se dice que son propósitos a los que luego aludiré.

Aquella desleón la notificaron al Rey, al presidente del Consejo de ministros y a nuestro embajador en París; encargando, al par, a un amigo que conferencias con el Sr. Briand.

Don Antonio, valeroso de un sacerdote español, de toda su confianza, recogió todos los documentos necesarios para presentar una instancia al gobierno francés, diciendo que él deseaba del rey de Francia, es hijo de francés y no quiere seguir siendo español, aunque es Infante de España. Doña Eulalia, por su parte, se adhirió a la demanda de su esposo, por considerar preferible la nacionalidad francesa.

Las instancias fueron presentadas sin perjuicio del Rey de España, circunstancia que tiene perplejo al gobierno francés acerca de la resolución que ha de adoptar.

Hace pocos días, D. Antonio visitó al embajador de España en París, Sr. Pérez Caballero, para hacerle una nueva notificación.

El embajador hizo reiteradas y amables observaciones a D. Antonio de Orleans, aconsejándole que el Rey es jefe de la Familia Real, y que, respetando todas las demás naciones, y sobre todo la gran nación francesa, los Infantes de España deben considerar que España es su mejor patria. Las discretas y justas observaciones del Sr. Pérez Caballero no llegaron a convencer a D. Antonio, y menos a hacerle desistir de su propósito.

Por lo que respecta a doña Eulalia, está igualmente decidida por completo a obtener la nacionalización francesa. Resientemente ha consultado con un letrado español sobre sus derechos a la parte de lista civil, en el caso de que dejase de ser española. Sé que el letrado aludido ha evocado la consulta, diciendo que ella es Infanta por su nacimiento y no por concesión real, y que la lista civil la han votado las Cortes y no es dádiva de su familia.

Aun podría añadirse que, para el caso de que la realidad contrariase la opinión del letrado, D. Antonio ha hecho ciertas ofertas a doña Eulalia.

Este asunto, como usted sabe, data ya de varias semanas. Hasta hace tres días no se supo en los círculos aristocráticos de la colonia española en París. El origen de haberas enconocido es una carta recibida en la capital de la República por la Infanta Eulalia, presidente del Palacio Real de Madrid, que estimó a la In-

fanta a hacer alguna indicación a persona que no ha guardado la reserva.

Doña Eulalia pretende que ni su augusto sobrino ni el Gobierno español tienen derecho a reprenderla porque dejó de ser española, como doña Paz al casarse con un bávaro.

Como es lógico, el asunto preocupa al gobierno francés. Ya antes aludí a su explicable perplejidad. En el último Consejo de ministros, M. Briand habló de este asunto, que es todavía más molesto para aquel gabinete, por la especial consideración que dispensan al Rey de España el presidente de la República, M. Fallières, y los ministros.

Como el Derecho civil común no rige para las familias reales, están estudiando los presidentes de algún uso análogo ocurrido en Italia, en que se mantuvo el derecho del rey, aun tratándose de familia real destronada. Lo que sí puede asegurarse es que ni el Rey, ni su embajador, ni el Gobierno, han hecho indicación alguna en ningún sentido al gobierno francés.

Un periodista que ha pretendido declaraciones de doña Eulalia y D. Antonio sobre el particular no fué recibido.

En la embajada española dicen, según me aseguran, no tener noticia alguna de estos propósitos de desnaturalización de los Infantes; pero puede usted afirmar que D. Antonio habló largamente con el embajador. Y puede también tener la certeza de que los propósitos anteriores que perseguían los Infantes, de común acuerdo, serán pronto del dominio público.

*El Liberal* escribe:

«La soledad, como dijimos ayer, la formuló hará un mes el Infante D. Antonio, y a los pocos días su esposa doña Eulalia presentó un escrito al gobierno francés diciendo que no sólo no tenía nada que oponer a la petición de su marido, sino que ella misma hacía igual solicitud.

De ambos documentos dió aquel gobierno noticias a nuestro embajador en París, que seguidamente se las transmitió, como era natural, al Gobierno español.

La Infanta Eulalia escribió al Rey participándole su decisión, sin que, al menos que se sepa, haya todavía obtenido contestación.

Dicese que doña Eulalia, una vez conseguida la nacionalidad francesa, y logrado también el divorcio, contraerá matrimonio con un periodista francés, que es colaborador suyo en los libros que publica.

Por cierto que en breve dará doña Eulalia a la estampa otro, que aún no tiene título, y en el cual discurrir sobre cuestiones de filosofía, religión é higiene.

Al adoptar la nacionalidad francesa, ambos Infantes perderán el título de tales y cuanto a él es asunto.

Al Infante D. Antonio le quedará el título italiano de duque de Galliera, lo no revindica, al adquirir la nacionalidad francesa, el ducado de Montpensier.»

## LA PUERTA DEL VINO DE LA ALHAMBRA

La cuestión suscitada respecto a la Puerta del Vino de la Alhambra y al inmueble que plus sobre este monumento, ha quedado resuelta por el siguiente real orden del ministerio de Instrucción, que publica la *Gaceta* de hoy:

«Visita la comisión del gobernador civil de Granada, presidente de la comisión provincial de monumentos, elevada a este ministerio, en consonancia con la real orden dictada en 20 del pasado Junio y asimismo la copia que siempre cursada por la Delegación de Hacienda de aquella provincia con el informe emitido por el abogado del Estado, todo ello referente a la actual situación de la Torre de la Alhambra denominada Puerta del Vino, con motivo de la subasta judicial que en dicha ciudad se ha efectuado de una casa contigua a la expresada edificación árabe que forma parte del histórico monumento:

Resultando de los antecedentes aportados por la Abogacía del Estado respecto a las transmisiones de dominio del referido inmueble hasta la última que ha dado lugar a los incidentes suscitados con la torre indicada, que ésta no ha sido vendida, y que la confusión de ese de que una parte de la casa enajenada contigua a la famosa Puerta apoye en ella un lado de sus habitaciones, detalles que pueden apreciarse perfectamente en la fotografía de la Puerta y la casa expresada; pero que en modo alguno afecta esto al conjunto monumental de la referida torre, que ni ha sido ni puede ser objeto de venta particular, toda vez que dicha construcción se halla comprendida entre las que pertenecen al Estado constituyen el recinto de la Alhambra, y es totalmente independiente de la casa en cuestión, aun cuando ésta aparezca con un derecho de servidumbre sobre la referida Puerta por las razones antedichas:

Resultando de igual modo que el comprador de la mencionada casa, D. A. Lineros, ha elevado instancias a este ministerio exigiendo generosamente al Estado la parte que recae sobre la referida Puerta, ó sea la habitación que a ésta corresponde, y renunciando, por tanto, a todo derecho de propiedad sobre la misma para dejar la torre con independencia absoluta de cualquiera otra edificación que no pertenezca al monumento de la Alhambra.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

1.º No procedido ya el derecho de tanteo y retracto que la ley de 7 de Julio de 1911 señala en caso de venta de la Torre de la Alhambra denominada Puerta del Vino, por no haber sido ésta enajenada y estar definida su propiedad a favor de la Administración, se aprueba el acuerdo adoptado por la comisión provincial de monumentos históricos y artísticos de Granada, de conformidad con el dictamen emitido por la Abogacía del Estado en la Delegación de Hacienda de dicha provincia.

2.º Se admita la cuestión hecha por el señor



ADVERTENCIA

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten a provincias durante los meses de verano, recibirán EL CORREO sin aumento de precio en el punto a donde se trasladen.

Table with financial data including 'BOLETA DE BILBAO' and 'BOLETA DE BARCELONA' with columns for 'Cotización del día 15 de Julio de 1912' and various stock prices.

CULTOS

Santo de mañana.—Santa Satorosa y sus siete hijos, mártires; Santa Federica, Bruno y Rufino, Obispos, y Santa Marina, virgen y mártir.

Funciones para mañana.—(Compañía Prádo-Chicote).—A las 10 y 12.—(Doble).—La reina de A. bañin (doctos).

Las obras de posesión de fincas por el Ayuntamiento de Madrid. Ejecución de obras en el puerto de Motril.

DE LA GRANJA

San Ildefonso 17. Su Majestad la Reina no ha salido de Palacio.

El Centenario de las Cortes de Cádiz. Está ya ultimado el programa oficial de las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Consules extranjeros en España

Se ha concedido el Regium Exequatur a los señores: D. Luis Galantoni, cónsul de Bélgica en Palma de Mallorca.

ALIANZA RUSO-JAPONESA

London 17. El correspondiente en San Petersburgo del Times dice que están casi terminadas las negociaciones respecto a una alianza ruso-japonesa.

Balance del día

El jefe del Gobierno conferenció esta mañana por teléfono con el ministro de Estado.

CHARADA

La llamó a cuatro Pascual usando el diminutivo, y tuvieron gran pesa por tan pequeño motivo.

Los espectadores prodigaron al intrépido aviador grandes ovaciones. Final de una remesa.—Un muerto y varios heridos.

Un vagón incendiado

Palencia 17. El tren mixto 1.609, que procedía de Játiva con dirección a Alay, al llegar al kilómetro 9, entre Raguera y Bougnal, se le incendió un vagón cargado de papel viejo, siendo sofocado por los empleados.

Vapor correo

Barcelona 17. Procedente de Port Said, ha llegado hoy a este puerto el vapor C. de Eizaguirre, de la Compañía Traasatlántica.

Un petardo

Barcelona 17. En la plaza de Cataluña, unos muchachos colocaron un petardo en la vía del tranvía, causando alarma.

Los concejales de Gijón

Gijón 17. Como señal de protesta por la suspensión de los presupuestos y la expulsión de 1.500 electores del Concelo, los concejales que forman la mayoría unionista se negaron a costear incluso los coches para recibir al Marqués.

EL CORREO

REDACCION ADMINISTRACION Libertad, 29

DE SAN SEBASTIAN

Entrevista diplomática.—El asunto de doña Ena Irala.

San Sebastián 17. El ministro de Estado ha recibido esta mañana a los embajadores de Francia e Inglaterra, conviniendo los tres en reanudar las negociaciones la semana próxima.

También le han visitado los ministros de Guerra y Marina y el presidente del Tribunal Supremo.

Luego ha celebrado una conferencia telefónica con el presidente del Consejo.

Preguntado el marqués de Alzules por los periodistas sobre el divorcio que se dice están gestionando los Infantes D. Antonio de Orleans y doña Estrella, ha manifestado que es asunto viejo ya, del que se ocupa ahora la prensa extranjera.

Respecto a los portugueses deportados a las provincias de Guaya y Teruel, ha declarado el Sr. García Prieto que el gobierno de Portugal ha prometido abonar los gastos, a pesar de cuanto diga la prensa portuguesa.

Otros detalles.

San Sebastián 17. A las siete de la mañana ha salido el Marqués de Molins para Santander.

El capitán de Marina desembarcó a las once de la mañana para cumplimentar a S. M. la Reina madre y devolver la visita que le hicieron las autoridades locales.

El general Luque ha conferenciado con el Sr. García Prieto. Mañana regresará a Madrid.

El vapor Antonio ha salido para Gijón a las once, conduciendo a remoique los balandros con sus tripulantes.

Su Majestad el Rey llegará hoy a las siete de la tarde, embarcándose luego a bordo del Giraldá, con rumbo a Gijón.

Créase que S. M. la Reina doña Victoria llegará a esta ciudad el viernes en el subexpreso.

Expedientes de Fomento

Por el Consejo de Estado han sido informados y devueltos al ministerio de Fomento los siguientes expedientes: Subasta de varios servicios de reparación de carreteras y de las obras de ensuciamiento del río Manzanares.

Estos yacimientos están constituidos por varias espas horizontales bien distintas, de las cuales la superior mide próximamente 24 centímetros de espesor. En seguida que se extraen un bloque de arena, otra capa se forma en su lugar, y los indígenas pretenden que este trabajo se opera tan de prisa, que pueden utilizar los yacimientos en un punto determinado durante un cierto número de años.

Información telegráfica

EXTRANJERO

El rey de Grecia a París

París 17. Días el periódico Gil Blas que el rey de Grecia vendrá de Itzaburgo a París en Septiembre, con objeto de visitar a M. Fallières.

Tres españoles detenidos

París 17. Tres españoles, procedentes de Madrid, que dicen llamarse Martínez, han sido detenidos, acusados de robo.

Al registrar su domicilio, se encontraron mercancías por valor de 25 000 francos, declarando que aquéllas las han sido confiadas por un extranjero, cuyo nombre ignoran.

Mal por bien

París 17. La Guerra Social publica una carta de Hervé, recientemente libertado por amnistía, a los Sres. Poincaré y Briand, en la cual el ex-prisionero se complaz en injuriarles bajamente.

PROVINCIAS

Bañista ahogado.—Un robo

Santander 17. En la primera playa del Sardinero se ha ahogado ayer tarde el bañista Resilito Pérez Torres, de veintidós años de edad, soltero.

Mientras el público aglomerado comentaba esta desgracia, le fué robado el reloj a un caballero, ignorándose quién es el autor.

Viejo del capitán general.—Vista a la

Oviedo 17. El capitán general, Sr. González Tabares, ha llegado en automóvil a Trubia, visitando la fábrica de carnicería, siendo recibido por el director.

Luego se dirigió a esta ciudad, visitando también a las fábricas de fuelles y el Gobierno militar, continuando su viaje hasta Gijón.

El escuadrón de Albuera ha ido a Gijón. Ha empezado allí la concentración de la benemérita.

Se confía en que muy en breve terminará la huelga de obreros del puerto.

El gobernador de Orense

Orense 16. Ha llegado el nuevo gobernador, D. Alfonso de R. J., el cual era esperado en la estación por el secretario del Gobierno, el presidente de la Diputación y otras personalidades.

Movimiento de buques

Cádiz 17. Comenzó por radiograma el capitán del León XIII que hoy, de madrugada, navega ba sin novedad cortando el Boudoir, a 310 millas de la Isla de Fernando Noroña (Brasil).

El transporte Loriant. La pesca a la arca.

La Coruña 17.

Con objeto de aprovecharse de vivones y de carbón entró en este puerto el transporte de guerra francés Loriant, que procedía de Tanguer, y continuó su viaje para Riechfort.

El alcalde de Marín ha telegrafiado al gobernador que muchos industriales y pescadores piden que se prohíba la pesca de la ardora, a causa de la desaparición de la ardina, pues de continuar, será imposible obtener la emigración de los habitantes de Galicia y la ruina de la industria.

Fiesta de svicación

La Carolina 17. El aviador Tixier se ha elevado en un monoplano Bleriot y se mantuvo en el aire durante treinta minutos.

Voló a una velocidad de 110 kilómetros por hora, encima de los pueblos de Vichos y Arquillos, y llegó a elevarse a 300 metros de altura, aterrizando de manera admirable.

BOLSA

Cotización Oficial del 17 de Julio de 1912

Main financial table with columns for 'VALORES DEL ESTADO', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Cambios de hoy', and 'Cotización Oficial del 17 de Julio de 1912'. Includes sub-sections for 'VALORES DEL ESTADO', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Cambios de hoy', 'Cotización Oficial del 17 de Julio de 1912', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Cambios de hoy', 'Cotización Oficial del 17 de Julio de 1912', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Cambios de hoy', 'Cotización Oficial del 17 de Julio de 1912'.

# EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE  
Redacción y Administración LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PISETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Estranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Apartado de Correos, núm. 100

## La Rabassada (BARCELONA)

Atracciones americanas

Water Chute, Scenical Railway, Alleys Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y MUSIC-HALL. Entrada, 0'50 pesetas. con derecho á elegir una atracción.

Hotel-restaurant

Abierto día y noche.—Gabinets particulares.—Cocina de primera.—Chef de París.—Servicio á la carta.

Orquesta de tziganos

Selectos conciertos todos los días de 12 á 3 tarde, de 5 á 7 de 8 á 12 noche en la Terraza y Salón-comedor. Cubiertos desde 5 pesetas.

Medios de comunicación

1.º TRANVIA DIRECTO desde cualquier punto de Barcelona á La Rabassada, por el paseo de Gracia y paseo de la Diputación.  
2.º SERVICIO COMBINADO con el FUNICULAR DEL TIBIDABO, donde los automóviles de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.  
CASINO PARTICULAR.—RESTAURANT DE LUJO.—JUEGOS VARIOS.—Castillo de Fuegos artificiales.—Iluminación general de la montaña con luces de bengala.

**PATENTE DE INVENCIÓN**  
GRAY NATIONAL TELANTOGRAPH COMPANY  
Núm. 27.379

APARATOS PARA HACER TRANSMISIONES TELANTOGRAFICAS

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

**PATENTE DE INVENCIÓN CASPAR HÖSLI**  
Núm. 36.224

CILINDRO ESTIRADOR PARA LA HILATURA

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

**PATENTE DE INVENCIÓN**  
ALEXANDRE FREDERIC CAPILLERY  
Núm. 36.483

FILTRO PARA TODA CLASE DE LÍQUIDOS

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

**PATENTE DE INVENCIÓN**  
EDWARD GOODRICH ACHESON  
Núm. 42.040

PROCEDIMIENTO PARA DESINTEGRAR LOS CUERPOS AMORFOS

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

**PATENTE DE INVENCIÓN**  
EDWARD GOODRICH ACHESON  
Núm. 42.158

MÉTODO PARA PREPARAR MEZCLAS NO-ACUOSAS Y EL PRODUCTO DE LAS MISMAS

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

## Los Arietes Hidráulicos

RIFF PUMPING ENGINE COMPANY

No exige atención ni gastos.—Funciona de continuo.—Instalación completa que suple el establo, invernadero, prado, fuentes y jardín permanente. Funciona con agua de 18 pulgadas á 50 pies, elevando el agua 30 pies por cada pie de caída. Utiliza el 80 por 100 de la energía de la caída. El Central Mejillano le simplifica para llenar los tanques de su vía férrea. Tenemos plantas grandes de poblado, instalaciones, tanques de ferrocarril y de riegos. Catálogos y presupuestos gratis. RIFF PUMPING ENGINE COMPANY TRINITY BUILDING, New York, City, E. U. A.

## JACQUET FRERES

Diamantes y metales preciosos para joyas continuas y el oro.—Medallas de Oro en la Exposición Universal de París 1909.—Transformador de Rayos X.—Hasta de 120 espaldas para particular industria. Catálogos gratis.—Cuando se solicitan

## COMER PARA VIVIR

Presumamos de idealistas cuanto nos plazca. Prediquemos á los cuatro vientos que el hombre no debe vivir para comer, sino comer para vivir, y adoptemos este principio como base axiomática para nuestra conducta. Mas aun así, siempre queda en pie una consideración suprema, inmutante como ley natural que es, á saber: el instinto de conservación. Sostentémonos, pues, pero hagámoslo á gusto, sin repugnancia, sin exponernos á dolores de estómago ni de otra clase, con la grata satisfacción de quien llena un deber tan agradable como imprescindible; con la seguridad de que nos espera una buena digestión, pues lo contrario sería querer echarse de maritres sin vocación para ello. Y si el estómago se resiste á digerir y estimular los alimentos, las célebres **PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS**, cooperando á la fecunda labor de la naturaleza, lo curan, lo restablecen y lo reintegran en todas sus naturales y legítimas funciones. Hágase la prueba.

## NIZA Le Gran Palais

2, BOULEVARD DE CIMIEZ

Departamentos amueblados ó no, de tres á seis habitaciones, con cocina. Este gran establecimiento tiene todo el confort moderno. Baños, calefacción central, agua caliente y fría, teléfono, restaurant, garage. Precio: Desde 500 francos mensuales, con magnífico mobiliario. Para informes dirigirse al director.

## LA UNICA Puente-Báscula

Que Pesa, Registra y Cuenta AUTOMATICAMENTE ES LA PUENTE-BÁSCULA PRIVILEGIO DE **AVERY**

Conviene para pesar los minerales, carbones, etc. en las minas metálicas y de carbón. Ha sido aprobada por la Junta de Comercio Británico **W. & T. AVERY, LTD. Foundry, Soho**

25 AÑOS DE ÉXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

**METALES PERFORADOS** ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS **E. KRIEG & P. ZIVY MOUTROU, cerca de Paris**

## HUMORES de la sangre

Quando este rojo líquido se infecta de malos humores, es uno de sus corpúsculos nutritivos se debilita é incapaz para dar sustento á los tejidos fibrosos que lo rodean, y de esto se forman las diversas erupciones, desde el más insignificante sarpullido hasta la más persistente dermatosis reumática. Estos corpúsculos, así contaminados de maldad se espesan y propagan á su alrededor, derramando cantidades de materia impura, la cual, á su vez, mancha y daña los tejidos saludables que lo rodean, así como al contacto de la fruta podrida se esha á perder la sana. Claramente, pues, que de todo cuanto se haga sin atacar á la raíz de esta podridumbre será de efecto momentáneo cuando no funesto, toda vez que con una mejoría superficial ó ficticia, (que es lo más fácil) se encubre el trabajo de sapa que destruye solapadamente los tejidos interiores que forman y sostienen la vida misma. Las Pastillas Restauradoras del Dr. Franklin, marca Velas, van á la raíz misma del mal y la desarraigan de cuajo. Así es como se limpia la sangre de malos humores, y no de otro modo.

## Higiene

Guidados de la boca

Empléense únicamente los **Escov. Polvos y Pasta dentífricos de los REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS** de la Abadía de Soulas (Gironda), Francia.

Se halla en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías del mundo.

**Trabajos de fundición.** En los talleres de los señores Blandy Brothers y Compañía del Puerto de La Luz se hacen toda clase de trabajos, á precios reducidos.

## COMPANÍA

Freno á vacío

Vacuum Brake Company Limited

Dirección para España, Portugal, Francia y Bélgica: **15, Rue de Madrid, 15 PARIS**

Medalla de oro en la Exposición universal, París, 1879. Internacional, Londres, 1885. —Universal, París, 1889.—Gran premio en la Exposición universal París, 1900.—Exposición Internacional de Milán 1906. Fuera de concurso.—Miembros del jurado. Construcción sencilla.—Acción muy energética.—Mantenimiento casi nulo. Freno patentado á alta presión para trenes á gran velocidad. Frenos continuos automáticos y no automáticos para ferrocarriles y tranvías á vapor.—Freno de acción rápida para trenes largos y de mercancías.—Sistemas de alarma combinados con el freno.—Adoptado en 571 redes camineras de hierro á fin de 1899 en Inglaterra, en el Continente, en las Indias, América del Sur, Colombia.

Lista de los ferrocarriles y tranvías españoles que tienen adoptado este freno. NORTE: Madrid, Zaragoza, Alicante; Madrid, Cáceres, Portugal; Andúscos, Murcia, Granada; Bobadilla, Algeciras, Linares; Almería; Torralba, Soria; Tarragona, Barcelona; Francia; Bilbao, Santander, Bilbao, Portugalete; Económicos de Asturias; Madrid, Villa del Prado; Robia, Valmaseda; Bilbao, Lezama; Cedeña, Triana; Puerto Santa María, Sanlúcar; Luchana, Munguía, Las Arenas, Pencia; Bilgobar, San Sebastián; Bilbao, Durango, Zomarraga; Salamanca á la Frontera; Lorca, Beza, Aguilas; San Julián de Muzquea, Castro Urdiales; Cantábrico.—TRANVÍAS: Barcelona, San Gervasio; Sardinero, Santander; Urbano de Santander; Valencia al Grau; Grau de Valencia á Tori; Avilés á las Salinas.

## Lámpara Sirius

De filamento metálico.—Producen luz blanca y agradable.—Son de gran duración y no se rompe el filamento al iluminarlas.—Pueden colocarse en todas posiciones.

Han llegado las de 16 bujías que consumen cinco. Se venden á tres y media pesetas. También las hay de 25, 32, 50 y 100 bujías, que consumen 11, 16 y 33 respectivamente. Como en 75 á 100 horas se amortiza el valor de la lámpara, (lo que está comprobado en esta misma población por varias personas), es un hecho el seguir usando las Sirias, por que el exceso de gasto se ve más que compensado por cada lámpara de 16 bujías. Si son de 25, 32 y 50, la diferencia es 5'60, 8 y 12'50 por cada una en 100 horas, y como la lámpara puede durar mil, se obtiene en este tiempo la no despreciable economía de 56, 80 y 125 pesetas respectivamente.

## LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de **JABONES** comunes, finos y perfumados. Especialidad en aguas de Tocador **Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña**, extractos superfinos para el pañuelo, Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA

Pereda y Compañía.—Santander

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
El día 25 de JULIO saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **A. LOPEZ**

directamente para New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico.

**Línea de Venezuela Colombia**  
El día 10 de JULIO saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **LEGAZPI**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curaçao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Pensacola con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Camaná, Caripana y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Filipinas**  
El día 17 de JULIO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALIOANTE**

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**  
El día 3 de JULIO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **LEON XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Fernando Póo**  
El día 2 de JULIO saldrá de Barcelona el vapor **M. L. VILLAVEVERDE**

son escalas en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Massagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía hace alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar la mercancía que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios comerciales.**—La sección de estos Servicios tiene esta blanda la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Negocios que le sean entregados y de la colocación de artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**Línea de Cuba y Méjico**  
El día 17 de JULIO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz, el vapor **ALFONSO XIII**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Paifisco con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## Fotografía en colores

(PATENTE DUCOS DU HAURON)

## LA PLACA OMNICOLORE

reproduce todas las imágenes con sus colores

## LA OMNICOLORE Permite hacer instantáneas en el verano

Se revela y fija con solo dos baños, dando unas imágenes de incomparable transparencia y se conserva como una placa ordinaria

Nueva tarifa de precios reducidos

Pedir catálogos de precios á J. Joula, Rue de Rivoli, 45, París

## AGOTAMIENTO FÍSICO É INTELECTUAL CURACION PRONTA RACIONAL Y SEGURA, TOMANDO NERVITA

El Gran Fónico Regenerador de las Fuerzas Vitales y Científicamente demostrado el más poderoso Estimulante y Reconstituyente Nutritivo para el Cerebro, Nervios y Músculos. Preparación Glicero Formilada que la Ciencia Médica por sus maravillosos resultados ha aceptado.

## Mannesmannrohren-Weker DÜSSELDORF

VENDE COMO PRODUCTO DE SU SUCURSAL

Deutsche Rohrenwerke —Rath—

## TUBOS SOLDADOS A RECUBRIMIENTO

HASTA LOS DIÁMETROS MÁS GRANDES

y trabajos de soldadura de todas clases

Dusseldorf, 1902, Medallas de Oro del Estado y de la Exposición